

24 FEB 2024



EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI - EMCALI EICE. ESP.

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL No. 100000080

Por medio de la cual se efectúa una redistribución de los Presupuestos de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal de 2024

El Representante Legal de EMCALI EICE. ESP., de conformidad con las facultades legales, las conferidas por el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio, la Junta Directiva y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 226 del Acuerdo 0438 de 2018, Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Santiago de Cali, establece "El detalle de las apropiaciones podrá modificarse, mediante Acuerdo o Resolución de las juntas o consejos directivos, siempre que no se modifique en cada caso el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de operación, servicio de la deuda y gastos de inversión aprobados por el COMFIS y la Junta Directiva".

Las adiciones, traslados o reducciones que modifiquen el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de operación, servicio de la deuda y gastos de inversión serán aprobados por el Consejo Municipal de Política Económica y Fiscal COMFIS o quien este delegue, previa aprobación de las juntas o consejos directivos.

Que la Junta Directiva de EMCALI S.A. ESP, según Acta JD.1.4 No. 007- 2018 del 18 de junio de 2018, delegó en el Gerente General la facultad de modificar el presupuesto mediante Resolución, siempre que no se modifique en cada caso el valor total de los gastos de funcionamiento, de operación, servicio de la deuda e inversión y también las modificaciones del presupuesto de ingresos siempre que no se modifique en cada caso el valor total aprobado por cuenta, disponibilidad inicial, ingresos corrientes y de capital.

Que mediante Resolución No. GG -1000749 del 29 de diciembre de 2023, se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Recursos de Capital y de Gastos para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Que mediante la Resolución No. GG -1000751 del 30 de diciembre de 2023, se desagregó el Presupuesto de Ingresos y Recursos de Capital y los Gastos de las Empresas Municipales de Cali, EMCALI EICE ESP para la Vigencia Fiscal de 2024.

Que, producto de la ejecución real del presupuesto y en atención de las necesidades propias de la prestación del servicio, la Jefe de la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto ha verificado y certifica como responsable del presupuesto, la viabilidad para realizar el traslado presupuestal entre los rubros señalados.

Que la Gerencia Unidad Estratégica de Negocio de Energía, mediante correo del 22 de febrero de 2024 y formato de solicitud de modificación presupuestal Consecutivo 0165-GUENE-2024 del 16 de febrero del 2024, solicita reclasificar recursos por valor de \$500,000 de acuerdo con la siguiente justificación:

"Se requiere reclasificar valor entre imputaciones del documento de arrastre AB-2300007694 del 05-12-2023 del contrato 500-CS-4505-2023 para lo cual se firmo Otrosí No.1 donde se modifica los valores entre imputaciones sin modificar el valor del contrato. Crédito a papel bond por valor de \$500,000, con este traslado crédito se puede gestionar el tramite en el sistema SAP con base a Unidades y Valores establecidos en el mismo". Anexo formato y otrosí 1.

Que la Gerencia Unidad Estratégica de Negocio de Energía, mediante correo del 21 de febrero de 2024 y formato de solicitud de modificación presupuestal Consecutivo 0172-GUENE-2024 del 19 de febrero del 2024, solicita reclasificar recursos por valor de \$144.351.674 de acuerdo con la siguiente justificación:

"Se requieren recursos para pago de conciliación resultante de la liquidación del contrato GGE-0027-2000 suscrito entre Emcali y Megaproyectos de iluminaciones de Colombia, correspondiente a reclamación por no prestación del servicio de alumbrado navideño en la vigencia 2021, para lo cual en la liquidación del contrato se estableció una proporción porcentual esperada del contratista por \$144,351,674" Anexo formato de solicitud y memorando 50000070 del 20 de febrero de 2024.

Que la Gerencia Unidad Estratégica de Negocio de Energía, mediante correo del 21 de febrero de 2024 y formato de solicitud de modificación presupuestal Consecutivo UALP-TP-002-2024 del 10 de febrero del 2024, solicita reclasificar recursos por valor de \$1.197.522.901 de acuerdo con la siguiente justificación:

"La unidad Alumbrado Público requiere recursos de inversión para adquirir transformadores exclusivos de AP, por su parte la unidad Mantenimiento requiere ajustar imputación presupuestal para gastos de funcionamiento". Anexo formato y memorando 50000071.

Que la Gerencia Unidad Estratégica de Negocio de Energía, mediante correo del 21 de febrero de 2024 y formato de solicitud de modificación presupuestal Consecutivo 0180-GUENE-2024 del 21 de febrero del 2024, solicita reclasificar recursos por valor de \$454.945.000 de acuerdo con la siguiente justificación:

"Se requiere traslados de recursos para atención prioritizada en la Gerencia Unidad Estratégica de Energía no asignados durante la etapa de planeación presupuestal, dado el recorte de presupuesto y los valores aprobados para la vigencia y dadas las necesidades Gerenciales para cumplir con las metas de la nueva gerencia, así como el cumplimiento normativo para las auditoría de activos. Los recursos a acreditar son :

1. Contratar el diagnóstico de elementos claves para el cumplimiento regulatorio de los negocios de distribución y comercialización de energía y el planteamiento de alternativas a implementar que permita el mejoramiento e incrementa la rentabilidad, y permita tomar decisiones de nuevas inversiones en los servicios de distribución y comercialización. Valor estimado \$172,550,000
2. Contratar el Mantenimiento preventivo de las aplicaciones del Centro de Control de Distribución, de cumplimiento ISO 55001 requisito mantener los activos, recursos necesarios contratar el servicio antes de la auditoría que se realiza al negocio en el mes de marzo de 2024. valor necesidad \$145,000,000
3. Contratar el desarrollo de un estudio energético con simulación del despacho de plantas de generación para el mercado de energía mayorista y proyecciones de precios de bolsa de largo plazo con un horizonte de 15 años. Proyección de precios de largo plazo actualizaciones de proyecciones, valor estimado \$137,395,000"

Anexo formato de solicitud y memorando 501-UGA-080-2024 del 20 de febrero de 2024.

Que la Gerencia Unidad Estratégica de Negocio de Energía, mediante correo del 22 de febrero de 2024 y formato de solicitud de modificación presupuestal Consecutivo 010189-GUENE-2024 del 15 de febrero del 2024, solicita reclasificar recursos por valor de \$1.751.786.316 de acuerdo con la siguiente justificación:

Se requiere realizar ajuste al campo denominado "Programa presupuestal" debido a que en el presupuesto inicial quedó EM9900 y debió formularse por 202PRV. Anexo formato de solicitud.

Handwritten signature and initials

Handwritten initials

Handwritten mark

24 FEB 2024

EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI - EMCALI EICE. ESP.

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL No. 100000080

Por medio de la cual se efectúa una redistribución de los Presupuestos de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal de 2024. Que la Gerencia de Área Comercial, mediante correo del 19 de febrero de 2024 y formato de solicitud de modificación presupuestal Consecutivo 600-0050-2024 del 15 de febrero del 2024, solicita reclasificar recursos por valor de \$502.309.800 de acuerdo con la siguiente justificación:

\*1. Se requiere realizar traslado propio de funcionamiento, en donde se adicionen recursos presupuestales para participación y presencia de marca en las diferentes actividades, eventos de ciudad y de connotación nacional e internacional, en el cual la imagen de EMCALI siempre ha estado a la altura de grandes marcas como CLARO, MOVISTAR, INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE, ALMACENES EXITO. Adicional, nos brindan la posibilidad de demostrar nuestro compromiso con la innovación, el liderazgo y la competitividad en nuestro sector. En el ejercicio de la formulación del presupuesto para la vigencia 2024, la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto, correo del 11/12/2023, dió a conocer los cupos aprobados por la Alta Gerencia para esta Dependencia, en donde se priorizaron diferentes procesos y se tomó como base un menor valor a lo apropiado en la vigencia 2023, lo que no permite cubrir todos los procesos de mercadeo y publicidad (logística, agencia de publicidad, hidratación, apoyo en eventos, entre otros).

2. Esta solicitud se hace, para adelantar traslado por reclasificación de presupuesto; teniendo en cuenta que se requiere adicionar recursos presupuestales para el contrato No. 600-PS-4309-2023 Carvajal Soluciones De Comunicación SAS, el cual se encuentra en ejecución, debido a que la Vigencia Futura No. 1080000109 aprobada por el COMFIS el 08 de agosto de 2023, el presupuesto que corresponde a la UEN Telecomunicaciones para la vigencia 2024, quedó en la siguiente imputación presupuestal V42000.F00C00G0P0FNPNT0.10008.EM9900.0.2120202008.83117. La Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto, para la presente vigencia, realizó la desagregación del presupuesto en las tres (3) actividades de la UEN (voz, datos, contenido), sin tener en cuenta que la vigencia en mención, el presupuesto de la UEN Telecomunicaciones quedó en la actividad de voz. De acuerdo con lo anterior, la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto solicita realizar un traslado presupuestal donde se reclasifiqué los recursos presupuestales de la UEN Telecomunicaciones correspondiente a la Vigencia Futura No. 1080000109." Anexo formato de solicitud y oficio 600-0050-2024.

Que la Gerencia de Área Comercial, mediante correo del 21 de febrero de 2024 y formato de solicitud de modificación presupuestal Consecutivo 600-0061-2024 del 20 de febrero del 2024, solicita reclasificar recursos por valor de \$67.979.725 de acuerdo con la siguiente justificación:

"Actualmente Emcali cuenta con 26 centros de atención distribuidos en los Municipios de Santiago de Cali, Puerto Tejada, Yumbo y Jamundí. Adicional a ello, se atiende a través del Canal Virtual las 24 horas de los 365 ininterrumpidamente. En estos puntos se brinda atención personalizada a nuestros clientes, en la atención de reclamos, ventas de servicios públicos, financiaciones, cambio de tarifa, reporte de daños, independizaciones de servicio, duplicados de recibos de pago, retiros, atención de grandes clientes, radicación de PQR's, entre otros clientes.

Por lo anterior, se requiere realizar traslado propio de funcionamiento, al GTI por valor de \$67.979.725, para adelantar proceso para el arrendamiento de los equipos ofimáticos, hasta tanto EMCALI, realice la compra de los mismos, que nos permita la atención oportuna y garantizar la satisfacción de nuestros clientes, el cumplimiento de los indicadores establecidos por ley. La Gerencia de Área de las Tecnologías de la Información, no cuenta con stock suficiente de equipos de ofimática con los cuales pueda suplir y atender los requerimientos efectuados por la Gerencia de Área Comercial y Gestión al Cliente, a través de la Unidad de Atención Otros Canales.

En el ejercicio de la formulación del presupuesto para la vigencia 2024, la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto, correo del 11/12/2023, dió a conocer los cupos aprobados por la Alta Gerencia para esta Dependencia, en donde se priorizaron diferentes procesos y se tomó como base lo apropiado en la vigencia 2023." Anexo formato de solicitud y memorando 600-0061-2024

Que la Gerencia de Área Financiera, mediante formato de solicitud de modificación presupuestal Consecutivo PRE-0056-2024 del 22 de febrero del 2024, solicita reclasificar recursos por valor de \$775.000.000 de acuerdo con la siguiente justificación:

Se requiere reclasificar el centro gestor de la imputación presupuestal con el objetivo de poder avanzar en la contratación de reposición de redes de acueducto y alcantarillado tramos críticos zona ladera comunas 1 y 18, teniendo en cuenta que por error involuntario en la formulación del presupuesto quedó registrado en cuenta de alcantarillado.

Que se hace necesario modificar el detalle de las siguientes imputaciones de los Grupos de Funcionamiento con base en la relación de crédito y contracrédito que se presenta a continuación:

MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO

Table with columns: PRESUPUESTO / GRUPO DE GASTO / GERENCIA QUE SOLICITA, CRÉDITO, CONTRA CR, ADICIÓN, REDUCCIÓN. Rows include Ingreso (BANCOS) and Gasto (FUNCIONAMIENTO, ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS, TRANSFERENCIAS CORRIENTES, INVERSION, ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS).

Los recursos objeto de traslado contra crédito se encuentran provisionados mediante los Certificados de Disponibilidad Presupuestal Nos. 1050002034 - 1120008206 - 1050001877 - 1120008236 - 1050002005 - 1120008217 - 1120008218

RESUELVE: PRESUPUESTO DE GASTOS DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTRA CRÉDITOS

ARTICULO PRIMERO. - Efectuar Contra Créditos al Presupuesto de Gastos por valor de: CINCO MIL SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MONEDA CTE. (\$5.006.761.941), para la vigencia 2024 en las imputaciones y montos que a continuación se relacionan:

Table with columns: GERENCIA UNIDAD ESTRATEGICA DE NEGOCIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, GERENCIA UNIDAD ESTRATEGICA DE NEGOCIO DE ENERGIA, INVERSION, ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS. Includes specific codes and descriptions for water and energy services.



054

Handwritten signature

Handwritten initials



24 FEB 2024

EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI - EMCALI EICE. ESP.

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL No.

100000080

EMCALI EIGE ESP

Por medio de la cual se efectúa una redistribución de los Presupuestos de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal de 2024

ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		597.522.901
D52211.F05C05EN07P01002.10000.EM9900.0.2320201004.4621102	PARARRAYOS	305.120.000
D52211.F05C05EN07P01002.10000.EM9900.0.2320201004.4694008	AISLADORES ELECTRICOS POLIMERICOS	106.750.000
D52211.F05C05EN07P01007.10000.EM9900.0.2320201003.3756006	POSTES DE CONCRETO CENTRIFUGADO	108.744.000
D52211.F05C05EN07P01007.10000.EM9900.0.2320201004.4219017	POSTES METALICOS PARA REDES ELECTRICAS Y USOS SIMILARES	76.908.901
GERENCIA UNIDAD ESTRATEGICA DEL NEGOCIO DE INFORMACION Y COMUNICACION		112.366.525
FUNCIONAMIENTO		112.366.525
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		112.366.525
D42000.F00C00G0P0FNPNT0.10008.EM9900.0.2120202008.83117	SERVICIOS DE GESTIÓN DE DESARROLLO EMPRESARIAL	94.189.594
C42000.F00C00G0P0FNPNT0.10008.EM9900.0.2120202008.83117	SERVICIOS DE GESTIÓN DE DESARROLLO EMPRESARIAL	18.176.931
GERENCIA DE AREA COMERCIAL Y GESTION AL CLIENTE		570.289.525
FUNCIONAMIENTO		570.289.525
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		570.289.525
C74010.F06C07FN01P02001.10000.EM9900.0.2120202008.84410	SERVICIOS DE AGENCIAS DE NOTICIAS PARA PERIÓDICOS Y REVISTAS	50.466.200
C74010.F06C07FN01P02001.10000.EM9900.0.2120202008.83700	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE MERCADOS Y ENCUESTAS DE OPINIÓN PÚBLICA	441.843.600
C74013.F06C07FN01P02003.10000.EM9900.0.2120201004.4731301	TELEVISORES	11.834.550
C74013.F06C07FN01P02003.10000.EM9900.0.2120201004.4481708	HORNOS MICROONDAS	6.834.550
C74013.F06C07FN01P02003.10000.EM9900.0.2120201004.4391305	NEVERAS PARA USO COMERCIAL	49.310.625
<b>TOTAL CONTRA CRÉDITO</b>		<b>5.006.761.941</b>

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS

ARTICULO SEGUNDO. - Efectuar Créditos al Presupuesto de Gastos por valor de: CINCO MIL SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MONEDA CTE. (\$5.006.761.941), para la vigencia 2024 en las imputaciones y montos que a continuación se relacionan:

GERENCIA UNIDAD ESTRATEGICA DE NEGOCIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO		775.000.000
INVERSION		775.000.000
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		775.000.000
C32111.F04C04A1.02P02001.10000.ALC014.0.23201010010308	ACUEDUCTOS Y OTROS CONDUCTOS DE SUMINISTROS DE AGUAS, EXCEPTO CASOS	775.000.000
GERENCIA UNIDAD ESTRATEGICA DE NEGOCIO DE ENERGIA		3.549.105.891
FUNCIONAMIENTO		2.951.582.990
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		2.807.231.316
D52210.F00C00G0P0FNPNT0.10020.EM9900.2.2120201003.3212801	PAPEL BOND	500.000
D52211.F05C05EN07P01002.10000.EM9900.0.2120201004.4292289	HERRAMIENTAS N.C.P. PARA CONSTRUCCIÓN	2.030.000
D52211.F05C05EN07P01002.10000.EM9900.0.2120201004.4621102	PARARRAYOS	305.120.000
D52211.F05C05EN07P01002.10000.EM9900.0.2120201004.4694008	AISLADORES ELECTRICOS POLIMERICOS	106.750.000
D52211.F05C05EN07P01002.10000.EM9900.0.2120201003.3756006	POSTES DE CONCRETO CENTRIFUGADO	108.744.000
D52211.F05C05EN07P01002.10000.EM9900.0.2120201004.4219017	POSTES METALICOS PARA REDES ELECTRICAS Y USOS SIMILARES	77.246.000
D52211.F05C05EN07P01002.10000.EM9900.0.2120201004.4292202	PARTES Y ACCESORIOS PARA HERRAMIENTAS	110.000
D52200.F05C05EN07P01001.10000.EM9900.0.2120202008.83990	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.	103.530.000
C82300.F05C05EN07P01001.10000.EM9900.0.2120202008.83990	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.	69.020.000
D52210.F05C05EN07P01002.10000.Z02PRV.0.2120202008.83310	SERVICIOS DE ASESORIA EN INGENIERIA	145.000.000
C82310.F04C04EN06P01001.10000.EM9900.0.2120202008.83115	SERVICIOS DE CONSULTORIA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA	137.395.000
D52211.F05C05EN07P01002.10000.Z02PRV.0.2120202008.83990	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.	1.751.786.316
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		144.561.674
D52212.F00C00G0P0FNPNT0.10000.EM9900.0.2131301002	CONCILIACIONES	144.351.674
INVERSION		597.522.901
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		597.522.901
D52212.F00C00G0P0FNPNT0.10000.EM9900.0.2320201004.4612102	TRANSFORMADORES PARA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (VOLTAJES COMPRENDIDOS	597.522.901
GERENCIA UNIDAD ESTRATEGICA DEL NEGOCIO DE INFORMACION Y COMUNICACION		112.366.525
FUNCIONAMIENTO		112.366.525
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		112.366.525
V42000.F00C00G0P0FNPNT0.10008.EM9900.0.2120202008.83117	SERVICIOS DE GESTIÓN DE DESARROLLO EMPRESARIAL	112.366.525
GERENCIA DE AREA COMERCIAL Y GESTION AL CLIENTE		570.289.525
FUNCIONAMIENTO		570.289.525
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		570.289.525
C74010.F03C03FN01P01002.10000.EM9900.0.2120202008.83611	SERVICIOS INTEGRALES DE PUBLICIDAD	502.309.800
C74000.F06C07FN01P02003.10006.EM9900.0.2120202007.73290	SERVICIOS DE APRENDIZAJE O ALQUILER DE OTROS PRODUCTOS N.C.P.	67.979.725
<b>TOTAL CRÉDITO</b>		<b>5.006.761.941</b>

PRESUPUESTO DE INGRESO

ARTÍCULO TERCERO - Reclasificar recursos del Ingreso por valor de: SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CTE (\$775.000.000), para la vigencia 2024 en las imputaciones y montos que a continuación se relacionan:

ADICIÓN

GERENCIA UNIDAD ESTRATEGICA DE NEGOCIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO		775.000.000
DISPONIBILIDAD INICIAL		775.000.000
BANCOS		775.000.000
3201.F00C00G0P0FNPNT0.10020.EM9900.9.1002	BANCOS	775.000.000
<b>TOTAL ADICIÓN</b>		<b>775.000.000</b>

CSH

MCA

100000080

24 FEB 2024

EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI - EMCALI EICE, ESP.

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL No.

Por medio de la cual se efectúa una redistribución de los Presupuestos de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal de 2024

REDUCCIÓN

GERENCIA UNIDAD ESTRATEGICA DE NEGOCIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	775.000.000
DISPONIBILIDAD INICIAL	775.000.000
BANCOS	775.000.000
3202.F00C00G0P0FNPNT0.10020.EM9900.9.1002	775.000.000
BANCOS	
<b>TOTAL REDUCCIÓN</b>	<b>775.000.000</b>

ARTÍCULO CUARTO - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.



ROGER MINA CARBONERO  
Gerente General EMCALI EICE, ESP.



NURY DOLORES DEVIA CRIOLLO  
Gerente de Área Financiera EMCALI EICE ESP

Elaboró: Christian D. Sepulveda Henao - Profesional Contratista **CSH**  
 Revisó: Jimmy Alejandro Escobar Castro. - Profesional Contratista **J**  
 Aprobó: María Cristina Acosta Anzola - Jefe de Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto **MCA.**

